

## 2. CRONICA DEL CURSO 1982-1983



## Crónica del Curso 1982-1983

### RECEPCION ACADEMICA

El día 18 de octubre de 1983 tuvo lugar la Junta pública para ingreso como Numerario del Académico electo Excmo. Sr. D. Jesús González Pérez, quien leyó su discurso acerca del tema "El principio general de la buena fe en el Derecho Administrativo".

El nuevo Académico es sucesor inmediato en la Medalla 19 de D. José Antonio García-Trevijano y Fos.

En varias páginas se hace la glosa de la labor académica, no sólo la de la personalidad del inmediato antecesor, sino que evoca también la de los demás Académicos que ostentaron esta Medalla, entre los que se cuentan D. Segismundo Royo-Villanova, D. José Castán y D. José María Cordero. Especialmente detenidas son las consideraciones que se refieren al ilustre García-Trevijano, cuya labor fue tan numerosa como acrisolada.

El tema del discurso se formula así: "El principio general de la buena fe en el Derecho Administrativo". A partir de la consagración de este criterio en el artículo 1.º del Código Civil, expone extensas reflexiones acerca de la necesidad de delimitar el concepto a la luz de los dictámenes del Consejo de Estado, de la Comisión Legislativa de las Cortes y de la Jurisprudencia. Contiene el estudio del principio general de buena fe amplias referencias a los criterios que la sustentan y a los que la empañan como, según las interpelaciones, el fraude de la Ley, el abuso del Derecho y la equidad.

Con motivo de las aplicaciones en el Derecho Administrativo, es-

tudia ampliamente el principio de la desviación de poder, la labor interpretativa y la función de integración. Seguidamente, y con el detenimiento y rigor notorios en todas las páginas del discurso, desarrolla el tema relativo a los efectos del principio, en su conservación y en sus excepciones. Expone ampliamente los supuestos típicos de aplicación del principio de buena fe con toda la problemática que suscita en el ejercicio de los derechos y potestades. Logra especial relevancia la exposición de la doctrina de los actos propios y termina con el estudio de la proyección procesal del tema desarrollado.

La síntesis que condensa y enaltece el imperio de la *bona fides* se expresa en esta conclusión: “La Administración pública nos ofrece un panorama nada alentador. A medida que se agiganta y proliferan sus tentáculos, se hace más fría, más inhumana, más despiadada e implacable. Incluso en aquellos de sus servicios en que más necesarios son el calor humano y la comprensión, el administrado se encuentra solo..., aun cuando esté rodeado—en los casos en que lo está—de unos excelentes medios materiales al servicio de la más depurada técnica”.

“Humanizar esas relaciones, hacer que esas relaciones vuelvan a ser relaciones entre hombres, es tarea de todos. Actuando con la lealtad, honestidad y confianza que los demás esperan de nosotros. Que es, en definitiva, lo que el principio de la buena fe comporta.”

La contestación al discurso del nuevo Académico estuvo a cargo del Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó, quien trazó la semblanza intelectual del beneficiario en párrafos que traslucen una vida dedicada al Derecho y que brilla en múltiples actividades en el campo del Derecho Administrativo y de la Economía a través de una labor desarrollada en Centros como el Instituto de Administración Pública, de Alcalá de Henares; el Instituto de Estudios de Administración Local y las Universidades de América Española, donde ha impartido cursos monográficos y ha sido nombrado Profesor Extraordinario.

Consigna seguidamente la dedicación especial que el Sr. González Pérez ha prestado a las garantías jurídicas del administrado, lo que le ha llevado al estudio del Derecho procesal en cuyo campo ha publicado libros que han alcanzado difusión internacional. Especialmente, y tras enumerar las Instituciones a que el Académico pertenece, se refiere a la Reforma de la Ley de lo Contencioso-Administrativo, entroncando a este propósito la conferencia que dio en la Real Acade-

mía de Jurisprudencia y Legislación y que determinó una llamada ministerial para encargarle la elaboración de un Anteproyecto de Ley cuya influencia, una vez elevado a Ley el proyecto, ha sido también decisiva en Hispanoamérica.

La glosa del tema en la contestación académica se extiende en consideraciones que acreditan la similitud de pensamiento con el del recipiendario, impregnado de esencias éticas en el desarrollo de los temas.

## DISERTACIONES ACADEMICAS

En las sesiones de estudio intervinieron los siguientes señores Académicos:

Don CARLOS RUIZ DEL CASTILLO Y CATALAN DE OCON: "Consideraciones sobre la Democracia y el sufragio" (13 y 19 de octubre de 1982).

Don ANGEL GONZALEZ ALEGRE: "La crisis de los valores éticos en la sociedad occidental" (26 octubre y 10, 16 y 23 noviembre 1982).

Don ANTONIO MILLAN PUELLES: "Ontología de las nociones de lo permanente y lo variable" (30 noviembre 1982).

Don VICTOR GARCIA HOZ: "Permanencia y cambio en la Educación: aproximación empírica y reflexiones" (7 diciembre 1982).

Don MARIANO YELA GRANIZO: "Crisis de la convivencia" (14 diciembre 1982).

Don LUIS SANCHEZ AGESTA: "Aspectos de la transición política" (11 enero 1983).

Don JESUS FUEYO ALVAREZ: "Soberanía, autonomía y hegemonía" (22 febrero 1983).

Don MANUEL DIEZ ALEGRIA: "La Defensa nacional: un remanso y sus avenamientos" (11 marzo 1983).

Don GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON: "Acercas de la envidia" (8 marzo 1983).

Don SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO: "El terrorismo en la crisis de la sociedad contemporánea" (15 marzo y 12 abril 1983).

Don MANUEL ALONSO OLEA: "Las primeras sentencias constitucionales de 1983" (22 marzo 1983).

Don PRIMITIVO DE LA QUINTANA: "Pornografía y violencia" (3, 10 y 17 mayo 1983).

Don ANTONIO PERPIÑA: "Permanencia y cambio en la crisis de la sociedad contemporánea" (24 mayo 1983).

Don LAUREANO LOPEZ RODO: "El principio de igualdad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional" (31 mayo 1983).

Don JOSE MARIA DE AREILZA, CONDE DE MOTRICO: "El proceso de la construcción europea" (7 junio 1983).

#### NOTICIARIO ACADEMICO

Propuesta para la concesión del Premio de Investigación "Santiago Ramón y Cajal" a favor de don Xavier Zubiri Apalategui (5 octubre 1982).

---

El Sr. Presidente de la Academia la representará en la Comisión organizadora del I Centenario de don José Ortega y Gasset, designada por el Ministerio de Cultura (5 octubre 1982).

---

La Academia tuvo el sentimiento de perder a su Académico Numerario Excmo. Sr. D. Valentín Andrés Alvarez (21 septiembre 1982).

---

La Corporación editó el libro titulado "Escritos de homenaje a S. S. el Papa" (19 octubre 1982), que fue presentado a S. M. el Rey en audiencia especialmente concedida a la Corporación (29 noviembre 1982).

---

Don Carlos Ruiz del Castillo fue reelegido para representar a la Corporación en el Instituto de España (16 noviembre 1982).

---

Fue elegido Académico de Número don Luis Angel Rojo Duque, en la Medalla 10, que ostentó don Valentín Andrés Alvarez (11 enero 1983).

---

Al Concurso de la Academia sobre "Crisis social y terrorismo" se presentó la Memoria designada con el lema "Exempla trehunt".

---

La Academia redactó en varias sesiones un informe sobre la despenalización del aborto, que fue elevado al Gobierno (8, 15 y 22 febrero y 1 y 8 marzo 1983).

---

Fue publicado el número 59 de ANALES y el Anuario Corporativo para 1983 (8 febrero 1983).

---

Don Jesús González Pérez representará a la Academia en el Jurado del Concurso "Premio Antonio Maura" del Ayuntamiento de Madrid en 1983 (8 febrero 1983).

---

Don Salustiano del Campo Urbano fue elegido para formar parte de la Comisión Española de la U. N. E. S. C. O. (8 febrero 1983).

---

Se nombró a don Juan Velarde Fuerte Miembro de la Comisión designada por la Real Academia de la Historia para las conmemoraciones del V Centenario del Descubrimiento de América (22 febrero 1983).

---

Tuvo presentación el discurso para ingreso del Académico electo don José Luis Pinillos Díaz, al que contestará el Numerario don Mariano Yela Granizo (8 marzo 1983).

---

Falleció el Académico Correspondiente en la Argentina don Mario Amaдео (22 marzo 1983).